

Señor.

G. A. Leg. 477-246

ARCHIVO GENERAL  
DE  
SIMANCAS

Balthasar de Betancor Vel. y natural de la Isla de Lançarote y fuerte Ventura  
 Dice que por el año de setenta y nueve entraron mores en la ysla de Lançarote  
 Vasallos del Sazife rey de marruecos y la saquearon y quemaron los templos  
 y casas de sus moradas y captivaron y mataron muchos Christianos y en  
 esta entrada que hicieron los dhos mores le mataron a un Sermano el mas  
 Viejo de ocho Sermanos que eran por poner en salvo a ciento y tantos Christianos  
 que embarco para la Isla de canaria y aunque se pudiera embarcar y salvar juntamente  
 con ellos no lo quiso hacer por cumplir con la obligacion q. tenia de ser  
 capitán en la dha. Isla y en la segunda Vel. que entraron los dgos cotarios  
 que fue en el año de setenta y uno mataron a un segundo Sermano suyo dan  
 dole muchos Generos de tormentos por que les diese Christianos y no queriendo  
 condescender con la Voluntad de los enemigos le dieron el Aceyte serviendo a  
 Veuez con q. acauoy la tercera Vel. que fue en el año de ochenta y seis mata  
 ron a dos sobrinos suyos y captivaron muchos Christianos y los que estan  
 captiuos desde la primera Vel. hasta la ultima del año de noventa y tres  
 no tienen Remedio para se liuertar por estar las dhas. dos Islas muy pobres  
 y necesitadas Suplica a V. Mag. por si y por todas las Velinos de ellas que tu  
 bieren captiuos en poder de mores le mande dar y de licencia por suprouision  
 Real para que los Velinos de las dhas. dos Islas que tubieren captiuos en poder  
 de los dgos mores podamos libremente sacar de nuestros frutos y Sabienda la  
 cantidad que para su rescate conueniga sin que se le paguen quintos a Agustin  
 de Herrera Marques y Señor que dicen ser de las dichas dos Islas atento de  
 que no tiene defensa en ellas y si alguna defensa a auido en la Isla de  
 Lançarote es una cueba que los dichos sus Sermanos descubrieron donde se  
 an Guarecido de los dgos Enemigos del año de setenta y uno a esta parte  
 y assi mismo pide a V. Mag. incerta en la Voluntad y prouision de V. Mag. mande  
 no se les impidan los nauios que para el dicho efeto de sacar sus Sabienda  
 a las dichas Islas truxeren por el dicho marques que en ello V. Mag. Sara  
 seruicio a Dios y a el y a los de mas muy gran Simonia y merced.

—+—  
Balthasar de betancor &

A 30. de Septi.º 1196.

A. S.º Prada  
En 4 de octubre 1596  
Segun su subroa &  
1596